

Atención alumnos de todas las carreras

A tener en cuenta para la inscripción a mesas de exámenes turno de febrero 2021:

- 1.- la institución permanecerá cerrada desde el 30 de diciembre de 2020 al 17 de enero de 2021.
- 2.- a partir del día 18 de enero de 2021 la atención al público será de lunes a viernes de 09.00 a 13.00 y de 16.00 a 20.00 hs.
- 3.- se recomienda a todo el alumnado verificar su situación académica antes de las mesas de exámenes y no esperar hacerlo a último momento con los inconvenientes que esto produce.
- 4.- para rendir en el turno de febrero 2021 los alumnos deberán formalizar la inscripción a las mesas 72 hs antes del día que deseen rendir cada materia. La inscripción quedara formalizada solo y exclusivamente con el bono de examen enviado al correo de la institución: isfplamerced8155@hotmail.com en el término fijado.
- 5.- se deja aclarado que no deben presentar notas para pedir mesa. Se reitera, la inscripción quedara formalizada con el envío de bono o su compra en las oficinas correspondientes, respetando los plazos establecidos.
- 6.- bonos de exámenes que se reciban fuera del tiempo establecido (72 hs antes de la mesa que deseen rendir) quedaran sin ser registrados. Por lo que se recomienda tener en cuenta dicho plazo.
- 7.- todos los alumnos deben tener presentada la totalidad de la documentación medica ciclo lectivo 2019 o en su defecto la que corresponde al 2021. Ningún alumno sin este requisito podrá hacer uso de ninguna mesa de examen. Se reitera: estudios médicos completos 2019 - 2020 - 2021 (se tiene en cuenta la situación epidemiológica 2020 por eso no se exige estudios de ese año escolar)